



7.950<sup>M€</sup>

## ACCIÓN EXTERIOR INSTRUMENTO EUROPEO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD NUCLEAR

Promoción de la seguridad nuclear

6.03



### Objetivos

Promover una cultura eficaz y aplicar las normas más estrictas de seguridad nuclear y protección contra las radiaciones.

Gestionar de forma responsable y segura el combustible gastado y los residuos radiactivos y dismantelar y rehabilitar los antiguos emplazamientos e instalaciones nucleares.

Establecer salvaguardias eficientes y eficaces para el material nuclear en los países no pertenecientes a la UE.

### Contenido

El instrumento fomenta la cultura de la seguridad nuclear y la protección contra las radiaciones, la gestión segura de los residuos radiactivos y la aplicación de salvaguardias efectivas y eficaces para los materiales nucleares en los países no pertenecientes a la UE.

### TIPO DE PROYECTOS

Transferencia de conocimientos técnicos de la UE.

Fomento de la transparencia en la toma de decisiones relacionadas con la energía nuclear.

Apoyo a la elaboración y aplicación de estrategias de gestión de residuos radiactivos y a la rehabilitación de antiguos emplazamientos e instalaciones nucleares.

Establecimiento de salvaguardias eficientes y eficaces para el material nuclear en países no pertenecientes a la UE.

### IMPLEMENTACIÓN

Gestión directa por la Comisión y delegaciones de la UE y gestión indirecta por parte de agencias de los estados miembros o las organizaciones internacionales acreditadas. La gestión indirecta también puede confiarse a los países socios o a los organismos que éstos designen. Se utilizarán instrumentos financieros innovadores con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y otras instituciones financieras internacionales.

### PARTICIPANTES

Autoridades reguladoras nucleares de los países asociados.

>> Enlace al Programa

